



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha	24 ABR. 2025 Hs. 12:01
Numero:	259 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

**Nota N° 86/2025  
LETRA: B.P.J - N.P**

**Ushuaia, 24 de abril de 2025**

**Sra. Presidenta**

**Concejo Deliberante de Ushuaia**

**Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

JEREZ Dafana Avelan  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

Por la presente, nos dirigimos a Ud. a los fines de remitir proyecto de ordenanza que se adjunta para ser incorporado y tratado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene la finalidad de designar con el nombre "José Guillermo Brintrup" a la vía pública que corre entre los Macizos 54 y 76A de la Sección C del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia.

Solicitamos el acompañamiento de nuestros pares, saludamos a Ud. atentamente.

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista  
Concejales Nicolás Pelloli

## FUNDAMENTOS

En un trabajo conjunto, a pedido de sus hijos, se solicita que la apertura de calle que corre entre los Macizos 54 y 76A de la Sección C del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, desde la calle Arturo Coronado hasta la calle Akainik, frente a la antigua casa donde vivió la familia, lleve el nombre de quien en vida fuera "José Guillermo Brintrup", en homenaje a su trayectoria y en reconocimiento a todos los pioneros fueguinos.

José Guillermo Brintrup nació en Puerto Varas, Chile, el 31 de enero de 1909 y falleció en nuestra ciudad el 23 de enero de 1994, a los 84 años de edad. El 24 de diciembre de 1946, poco después de haberse casado con la señora Adelaida Oyarzun Andrade, se radicó junto a ella en nuestra ciudad, adaptándola como su lugar en el mundo. De esta unión nacieron tres hijos: Raúl, Guillermo y María Eva, todos nacidos en la ciudad de Ushuaia.

Durante sus primeros años la familia vivió en la pensión "La Flor Marina" y, posteriormente, alquilaron una vivienda en la calle Antártida. José Guillermo trabajó como carpintero en la base naval, oficio que desempeñó con dedicación y responsabilidad.

En 1956, adquirió las mejoras de un terreno en el barrio Solier a Adolfo Henninger. Desde entonces, junto a su familia, se dedicó al cultivo de la tierra y al mantenimiento de un pequeño tambo, actividad que sostuvo hasta el final de su vida.

Reconocido como antiguo poblador y pionero de nuestra ciudad, su historia forma parte del desarrollo de Ushuaia. Su aporte merece ser visibilizado y recordado a través de este homenaje.

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"*

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

## PROYECTO DE ORDENANZA

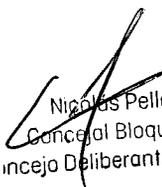
### EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- Designar con el nombre "José Guillermo Brintrup" a la vía pública que corre entre los Macizos 54 y 76A de la Sección C, del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, desde la calle Arturo Coronado hasta la calle Akainik.

ARTÍCULO 2°.- De forma.

ORDENANZA MUNICIPAL N° \_\_\_\_\_

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_

  
Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia